



POSADAS, 27 OCT 2014

VISTO: El Expediente S01:0003406/2014, Secretaría General de Extensión Universitaria - Acta Compromiso Conformación del Consejo del Sector Social de la Economía de Misiones entre la Subsecretaría de Promoción del Sector Social de la Economía del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Misiones, el Instituto de Fomento Agro Industrial, la Universidad Nacional de Misiones y la Municipalidad de la Ciudad de Posadas; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objeto establecer canales de diálogo y colaboración y trabajo conjunto para la conformación del Consejo del Sector Social de la Economía de Misiones.

QUE, a fs. 2 la Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N° 251/14, opina que no existen objeciones legales que formular.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento en su Despacho N° 051/14 sugiere que se apruebe dicho Convenio.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los consejeros presentes en la 4ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 22 de Octubre de 2014.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

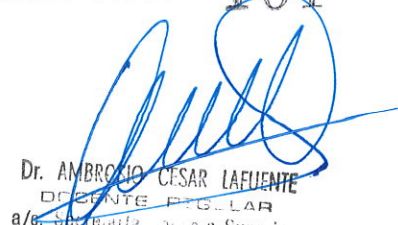
ARTICULO 1º.- APROBAR el Acta Compromiso Conformación del Consejo del Sector Social de la Economía de Misiones suscripto entre la Subsecretaría de Promoción del Sector Social de la Economía del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Misiones, el Instituto de Fomento Agro Industrial, la Universidad Nacional de Misiones y la Municipalidad de la Ciudad de Posadas el día 22 de Septiembre de 2014, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

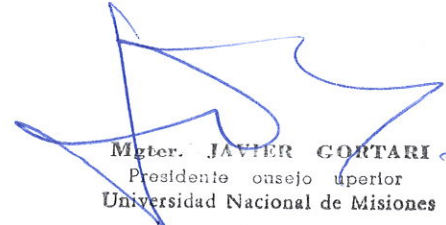
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 101 - 14

KaW


Dr. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
DOCENTE REGULAR
a/c. Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO RESOLUCIÓN C.S. Nº 101 - 14

POSADAS, 27 OCT 2014



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

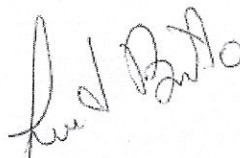
ACTA COMPROMISO

Entre la SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN, con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem N° 638, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por el Señor Subsecretario, Lic. D. Federico LUDUEÑA; el MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, con domicilio en la calle Santa Fe N° 343, ciudad de Posadas, Provincia de MISIONES, representado en este acto por el Señor Ministro de Trabajo y Empleo, Dr. D. Jorge Guido VALENZUELA; el INSTITUTO DE FOMENTO AGRO INDUSTRIAL, con domicilio en la calle San Lorenzo N° 2152, ciudad de Posadas, Provincia de MISIONES, representado en este acto por el Señor Presidente, Tec. Agr. D. Ricardo MACIEL; la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, con domicilio en la calle Ruta 12 kilómetro 7 y medio, ciudad de Posadas, Provincia de MISIONES, representada en este acto por Señor Rector, Mgter. D. Javier GORTARI; el MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE POSADAS, con domicilio en la calle San Martín N° 1579, ciudad de Posadas, Provincia de MISIONES, representada en este acto por el Señor Secretario de Promoción del Desarrollo, Ing. D. Luis Enrique LICHOWSKI; convienen en suscribir la presente Acta Compromiso, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: Las PARTES se comprometen a establecer canales de diálogo y colaboración y trabajo conjunto para la conformación del CONSEJO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE MISIONES.

SEGUNDA: El CONSEJO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE MISIONES será un espacio permanente de intercambio, discusión y articulación de acciones que contribuyan a la promoción y el fortalecimiento de las unidades productivas del


Dr. Jorge Guido Valenzuela


Luis Enrique Lichowski



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO RESOLUCIÓN C.S. Nº 101 - 14

POSADAS, 27 OCT 2014



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

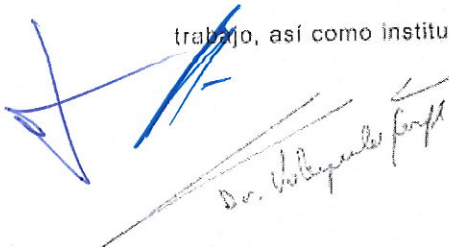
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Sector Social de la economía de la Provincia de MISIONES, a la atención de sus problemáticas y a su integración en el desarrollo económico local y regional.

TERCERA: El CONSEJO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE MISIONES, a conformarse, tendrá los siguientes objetivos:

- 1) desarrollar estrategias destinadas a fortalecer la sustentabilidad de las unidades productivas del sector social de la economía, la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de sus trabajadores;
- 2) promover la asociatividad y la mejora de las capacidades de los trabajadores que se desempeñan en el sector social de la economía, a través de acciones de capacitación y formación profesional;
- 3) fomentar la integración de las unidades productivas del sector social de la economía en cadenas de valor de la economía tradicional;
- 4) apoyar procesos de formalización de los productores del sector social de la economía;
- 5) promover la calidad de los procesos de producción que llevan las unidades productivas del sector social de la economía;
- 6) apoyar las buenas prácticas de manufactura así como la promoción y cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo dentro del sector social de la economía;
- 7) promover en el marco del diálogo social la participación de todos los actores vinculados con las problemáticas del sector en el desarrollo de estrategias para su abordaje.

CUARTA: Las PARTES se comprometen a promover en el marco del diálogo social la participación de otros municipios y/o actores del mundo de la producción y el trabajo, así como instituciones técnicas y organizaciones de la Sociedad Civil, en el


Dr. Volpato



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO RESOLUCIÓN C.S. Nº 101 - 14

POSADAS, 27 OCT 2014



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

proceso de conformación del CONSEJO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE MISIONES.

QUINTA: La efectiva conformación del CONSEJO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE MISIONES y las acciones que se deriven de la presente Acta Compromiso se instrumentarán a partir de la suscripción de Convenios específicos.

A todos los efectos que pudieren derivarse de la presente Acta, las PARTES constituyen domicilio en los lugares indicados en el proemio de la presente. En dichos domicilios se tendrán por válidas todas las notificaciones, diligencias y procedimientos que fueren necesarios realizar.

En prueba de conformidad, las PARTES suscriben el presente Convenio en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 22 días del mes de septiembre de 2014, en CINCO (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
LIC. D. FEDERICO LUDUEÑA
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARÍA DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

.....
DR. D. JORGE GUIDO VALENZUELA
MINISTRO
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
PROVINCIA DE MISIONES

.....
TEC. AGR. D. RICARDO MACIEL
PRESIDENTE
INSTITUTO DE FOMENTO AGRO INDUSTRIAL
PROVINCIA DE MISIONES

.....
MÖTER. D. JAVIER GORTARI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
PROVINCIA DE MISIONES

.....
ING. D. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO
MUNICIPIO DE POSADAS
PROVINCIA DE MISIONES

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]